

Acta de la Comisión Académica del Grado en Medicina celebrada con carácter extraordinario el 13 de Enero de 2023, a las 13 h en la Sala de Juntas del Edificio Departamental.

ASISTENTES

Profesorado

- Carmen Robles Moreno, Decana de la Facultad.
- María Teresa Prieto Sánchez, Coordinadora Grado Medicina y Coordinadora 4º curso.
- Celia Jiménez-Cervantes Frigols, profesora de 1º curso.
- Vanessa Roldan, profesora de 5º curso.
- Juan Francisco Madrid Cuevas, coordinador 1º curso.
- Elisa García Vázquez, coordinadora de 5º curso y Vicedecana clínica.
- Juan Miguel Sánchez Nieto, Vicedecano clínico.
- Juan de Dios Berná Maestre, Secretario de Departamento y miembro de la SC.
- Paloma Sánchez-Pedreño Guillén, representante del área de Dermatología.
- Excusa su asistencia la profesora Mª Paz Villegas del área de Oftalmología y acude en su lugar José Miguel Osete Albaladejo, en representación del área de Otorrinolaringología y Oftalmología y Secretario de su Departamento.
- Excusa su asistencia Eusebio Navarro, coordinador de 2º curso y acude en su lugar Genoveva Yagüe, ambos del mismo Departamento.

Estudiantes

- Andrea López (4º curso)
- Elena Villa (1º curso)
- Excusa su asistencia Elena Carrizo (2º curso), la sustituye Elena Pérez, alumna del mismo curso.
- Alberto acude en representación del resto de alumnos no presentes.

Orden del día:

- 1. Borrador del modifica del plan de estudios enviado por la subcomisión del plan de estudios y análisis de los correos recibidos, en relación a cambios de cuatrimestre y/o curso de las asignaturas de Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Psiquiatría.**

Se ha invitado a esta reunión extraordinaria a los coordinadores de estas asignaturas y a los representantes de departamento/ directores implicados para tratar de resolver estos detalles y poder aprobar, si procede, el citado Borrador de Modificación en los términos que resulte.

Siendo las 13:10 h se abre la sesión:

Toma la palabra la Sra. Decana para realizar un breve resumen de cómo ha trabajado la Subcomisión (SC) y cómo se ha llegado al borrador actual de modificación del plan de estudios del Grado en Medicina que está pendiente de validar por esta Comisión Académica para su presentación en una futura Junta de Facultad.



La SC ha realizado un total de 13 reuniones que se iniciaron con la evaluación del plan de estudios actual y la exposición del nuevo plan de estudios que se pretendía diseñar.

La Decana indica que según la normativa de la UM las modificaciones de planes de estudios deben ser realizadas por la Comisión Académica. La creación de la SC vino motivada por la necesidad de dar cabida a un mayor número de participantes de manera que se incluyó a un representante de cada uno de los 13 departamentos que imparten docencia en el grado (más un suplente de cada uno de ellos), a los miembros de la CA y a 2 representantes de alumnos. Las reuniones de la SC se iniciaron el 21 de Octubre de 2021. Se nombró Secretario de la SC al profesor Francisco Ayala. Las reuniones fueron grabadas y se levantó acta de cada una de ellas que se encuentran publicadas en la web de la Facultad.

El trabajo de la SC se inició solicitando un informe a los Departamentos sobre propuestas de modificación en las asignaturas de sus áreas. Se recibieron un total de 12 informes. El Departamento de "Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica" no emitió dicho informe. La representación de este Departamento solo acudió a 2 de las reuniones que se convocaron. El resto de los departamentos han estado representados en todas las reuniones. A partir de las propuestas recibidas por los departamentos se fue trabajando en el borrador de forma coordinada y recíproca.

En Mayo de 2022 se paralizaron temporalmente las reuniones de la SC ante la presentación de la nueva normativa de la UM que regula los estudios de grado y posgrado para analizar cómo podía afectar a la elaboración del borrador que estaba en marcha. Las reuniones se reanudaron hasta finalizar con el borrador actual el día 5 de Octubre de 2022.

La SC decidió que los acuerdos adoptados se tomarían por consenso y no por votación y así ha sido. De este modo, algunas áreas han cedido créditos ante la aparición de nuevas asignaturas y otras han sufrido cambios de curso y/o de cuatrimestre.

Tras esta exposición, intervienen los afectados por los cambios, la Dra. Sánchez-Pedreño de Dermatología y el profesor Osete en representación de las áreas de Otorrino y Oftalmología. Básicamente su descontento ante el cambio de curso que sufren las tres asignaturas viene motivado por el desconocimiento del mismo y la falta de información por parte de sus Departamentos. Ambos exponen sus argumentos y los discuten con los representantes de los alumnos presentes.

Finalmente, la Sra. Decana que ha mantenido reuniones con otros representantes de áreas propone un cambio para intentar consensuar el borrador. El cambio sería mediado por la asignatura de "Medicina Basada en la Evidencia". Esta asignatura en el borrador se había colocado en 5º curso, pero pasaría al 1º cuatrimestre de 3º. Habilidades Médico-Quirúrgicas pasaría del 1º cuatrimestre al 2º de 3º. De este modo, Dermatología podría ocupar el 1º cuatrimestre de 5º y una de las dos asignaturas (Otorrino u Oftalmo) podría

ocupar el hueco de Derma en el 1^{er} cuatrimestre de 4^o, mientras que la otra tendría que permanecer en 3^o. Se ofrece también a las tres áreas afectadas su inclusión en los Rotatorios de 6^o como vienen reclamando desde el anterior plan de estudios, de manera que podrían ofertar, en función de su capacidad docente, plazas para los Rotatorios de Cirugía I y II, así como valorar su participación en los Seminarios de los Rotatorios.

Se acuerda el plazo de 1 semana para que los representantes de alumnos puedan debatirlo con sus compañeros y para que el profesor Osete se traslade a su Departamento y decidan qué asignatura quedaría en 4^o y cuál en 3^o.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 14:30 h se levanta la sesión.

Fdo. (electrónicamente)

M^a Teresa Prieto Sánchez,

Coordinadora del Grado en Medicina

Firmante: MARIA TERESA PRIETO SANCHEZ. Fecha/hora: 24/01/2025 10:32:35. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY,U=PKIACCY,CN=ACCYCA-120



Código seguro de verificación: RUxFMt6X-J8HXu9yO-rsPUZETx-6+vrUkIY

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>